



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/008235-02** *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Ricardo López Prieto, relativa a actuaciones llevadas a cabo por el Servicio Territorial de Medio Ambiente en Palencia para determinar el origen de los malos olores en el arroyo de Valdecazursos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 379, de 28 de febrero de 2018.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/007214, PE/007215, PE/007218, PE/007636, PE/007645, PE/007669, PE/007671, PE/007697, PE/007699, PE/007701, PE/007704, PE/007721 a PE/007730, PE/007797, PE/007801 a PE/007807, PE/007810, PE/007876 a PE/007878, PE/007882, PE/007892, PE/007897 a PE/007899, PE/007909 a PE/007916, PE/007978 a PE/007982, PE/007985, PE/007990, PE/008013, PE/008017, PE/008018, PE/008020, PE/008114, PE/008120, PE/008122, PE/008124, PE/008125, PE/008130, PE/008137 a PE/008140, PE/008147, PE/008152, PE/008156, PE/008167, PE/008172, PE/008177, PE/008179, PE/008181, PE/008186 a PE/008190, PE/008192, PE/008195, PE/008196, PE/008201, PE/008203, PE/008228, PE/008231, PE/008234 a PE/008236, PE/008246 a PE/008248, PE/008258, PE/008261, PE/008265 a PE/008283, PE/008286, PE/008287, PE/008297, PE/008298, PE/008304, PE/008305, PE/008315, PE/008321 a PE/008335, PE/008337 a PE/008339, PE/008341, PE/008344 a PE/008346, PE/008352 a PE/008359, PE/008361, PE/008363, PE/008364, PE/008367 a PE/008381, PE/008388 a PE/008393, PE/008402 a PE/008404, PE/008407 a PE/008409, PE/008411, PE/008423, PE/008424, PE/008428, PE/008431, PE/008433, PE/008441, PE/008444, PE/008447, PE/008452 a PE/008463, PE/008474, PE/008475, PE/008482 a PE/008500 y PE/008558, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de abril de 2018.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

Contestación a la Pregunta Escrita número 0908235, formulada por D. Ricardo López Prieto, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Podemos de las Cortes de Castilla y León, relativa a actuaciones sobre malos olores del Arroyo de Valdecazursos, en término municipal de Villalobón (Palencia).

Sin perjuicio de que las competencias en materia de calidad de las aguas y de vertidos al dominio público hidráulico corresponden a los Organismos de Cuenca, el Servicio Territorial de Medio Ambiente de Palencia realizó visita de inspección, requiriendo diversa documentación a una empresa, proponiendo expediente sancionador



por incumplimiento de las condiciones de la licencia ambiental y se solicitó a la Confederación Hidrográfica del Duero la posibilidad de incorporar las obras necesarias para la conducción de las aguas residuales del polígono industrial de Fuentes de Valdepero, mediante colector enterrado, al proyecto de conexión del sistema de saneamiento de Villalobón a la EDAR de Palencia.

Valladolid, 22 de marzo de 2018.

EL CONSEJERO DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE,  
Fdo.: Juan Carlos Suárez-Quiñones Fernández.